

EL SOCIAL DEMOCRATA

ORGANO DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA AL SERVICIO DEL PUEBLO DE COSTA RICA
Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—Tomás Jefferson.

Dirige: COMITE EJECUTIVO
Oficina: LOCAL DEL PARTIDO
TELEFONO 1814

Nº 258
AÑO 1950
SAN JOSE, COSTA RICA, 19 DE JUNIO DE 1950

LA MUNICIPALIDAD CAPITALINA

MERECE EL APOYO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS CONSCIENTES, EN SU LUCHA POR RESOLVER EL PROBLEMA DEL AGUA EN SAN JOSE

EN ESTE PAIS...!

LA VIDA MODERNA DE LAS CIUDADES REQUIERE NUEVA ORGANIZACION

Las Municipalidades no pueden desarrollar todo su capacidad administrativa mientras no gocen de completa autonomía

La buena organización municipal es base de una buena existencia política, y más vale la vida local autónoma que una excelente constitución, que es sólo un engañoso sueño.

Cleto González Viquez.

EN ESTE PAIS... son las frases afortunadas que en lenguaje vulgar se derraman por toda la ciudad. Esta municipalidad sólo sabe cobrar impuestos. Las calles están a medio arreglar, las aceras llenas de huecos, y algunas calles ni están construidas.

—¿Sae ha fijado usted lo difícil que es caminar por San José, en día de lluvia? Me decía mi amigo don Prudencio. Una avalancha de camiones que van y otros que se atraviesan, y usted tiene que echarse por media calle, con peligro de muerte, porque no puede caminar por las aceras debido a que casi todas las casas tienen las canoas rotas. No hay razón que esto suceda, en la capital de la República.

—Vea, don Prudencio, usted se queja, y con usted el público por sistema de criticarlo todo, sin estudiar los motivos y las causas. La Municipalidad no es la llamada a arreglar las aceras y canoas, y no puede obligar por la fuerza a los señores propietarios para que las arreglen. A la Municipalidad le falta autonomía, con la Municipalidad no debería mezclarse el poder central,—me refiero a la de San José,—

Pasa a la pág. 4

Por primera vez en la historia de la Corporación se han elaborado planes serios y magníficos para lograr que todas las casas de la capital y sus alrededores puedan disfrutar de un buen servicio

Detrás de los memoriales que se publican en los periódicos criticando las medidas adoptadas por la Municipalidad, nos dicen que se esconden intereses económicos que no son justamente los de las barriadas pobres que aparecen firmándolos

Estamos seguros que por primera vez en la historia de la Municipalidad Capitalina, desde que se comenzó a sentir en San José el problema de la escasez de agua, se está llevando a cabo planes serios y magníficamente bien orientados, para hacer que todas y cada una de las casas de la ciudad y sus alrededores, no importa donde estén ubicadas, puedan recibir la cantidad necesaria de tan precioso líquido. Así, es un hecho cierto que la Municipalidad erogó la suma de diez mil colones que puso en manos del Instituto Físico Geográfico para que éste elaborara un plano completo del área metropolitana, con curvas de nivel, que es considerado imprescindible para poder llevar a cabo los planes de mejoramiento de la cañería, y que este plano ya fué entregado hace pocos días, constituyendo una obra valiosísima del Instituto y un esfuerzo meritorio de la Corporación. Sabemos que la máxima preocupación de la Municipalidad está por solven-

tar el problema del agua que se hace sentir con mayor agudez en las barriadas pobres al sur de San José, y algunas al norte de la capital. Sabemos también, que dentro de los estudios y planes respectivos la Municipalidad ha elaborado, como primer paso, una nueva tarifa para servicio de agua con medidor y que ha resuelto, con base en recomendaciones técnicas, la instalación de la mayor cantidad de medidores posible. En fin, sabemos, como al principio se dijo, que la Municipalidad está siguiendo con pie firme y en forma seria sus propios planes, que al decir de entendidos muy pronto podrán hacer sentir sus magníficos efectos. Pero aquí viene una cosa curiosa, que por lo demás no es extraña en nuestro medio: los propios a quienes la Municipalidad busca solucionar su problema han aparecido en los periódicos firmado memoriales, en los que, estamos seguros que sin co-

Pasa a la pág. 4

La gacetilla insertada en "Diario de Costa Rica" en que resalta el hecho de que nuestros diputados votaron unidos a los de otro grupo político es mal intencionada

Mal intencionada porque bien saben los periodistas de ese "matutino" que en la votación del traído y elevado asunto de la Asesoría Técnica no menos de 16 diputados del Unión Nacional dieron su voto en contra

¿Por qué entonces escribir gacetillas con el único objeto de tirarle lodo a un Partido que se dió entero al triunfo de la Oposición?

No tenemos nexos ni recibimos órdenes de nadie. En este sentido somos tanto o más independientes que "Diario de Costa Rica"

Es curiosa la forma de apreciar, por parte de "Diario de Costa Rica", los votos de los diputados del Partido Constitucional. Cuando sirven para hacer triunfar una tesis del Poder Ejecutivo no hacen aspavientos ni redactan mal intencionadas gacetillas; pero, cuando aquél pierde una proposición, entonces salen con el estribillo: "los diputados del Social Demócrata y del Constitucional se unieron en la votación de este asunto". En el caso de la Asesoría Técnica más de 16 diputados del Unión Nacional manifestaron su voto en contra de la sugestión del Ejecutivo. Pues bien, los señores de "Diario de Costa Rica" hacen silencio en torno a ese punto, y resaltan el hecho de que nuestros diputados y los del Constitucio-

nal se unieron. Bien está que los periódicos se dediquen a hacer balance de las actuaciones de los diputados, inteligente crítica respecto de la labor parlamentaria; y, en ocasiones, a promover grandes movimientos de opinión pública para que en el seno de la Cámara prevenga la justicia y la razón. Aún más, podríamos afirmar que esa debiera ser actividad diaria de los periódicos, ya que son magníficos instrumentos de orientación ciudadana.

No estamos de acuerdo en que transformen tan digna función pública en comida explicable en comadronas y gentes ociosas. La gacetilla que ha motivado este artículo lleva la intención de

Pasa a la pág. 4

Un caso curioso entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo

No vamos a opinar aquí sobre si la Asamblea Legislativa puede o no interpretar la Constitución Política. En este punto existen encontrados criterios de personas versadas en la materia y hay que dejarlas a ellas que definan lo. Pero si queremos hacer un breve comentario sobre lo que está sucediendo en este momento, en relación con una interpretación pedida por el Poder Ejecutivo a la Asamblea Legislativa sobre un punto, que se decía oscuro, de la Constitución en cuanto a quién corresponde aprobar las

tasas o tarifas por servicios municipales. El Poder Ejecutivo, que por medio de su Ministro de Gobernación, expresó en varias oportunidades tener dudas al respecto por la falta de claridad del texto constitucional, pidió la correspondiente interpretación. Vino la Asamblea Legislativa y dió esa interpretación conforme se le había pedido, dictando para hacerlo una especie de decreto. Y aquí viene lo sorprendente: el Poder Ejecutivo, que no ha-

PASA a la pág. 4

Puntos de vista del Presidente de la Central Sindical "RERUM NOVARUM"

UNA POLITICA QUE EMPOBRESE ESPIRITUALMENTE A LA PERSONA HUMANA

El Gobierno adquirirá la Compañía Eléctrica de Cartago

Es un hecho que el problema eléctrico de Cartago se encontrará prácticamente resuelto en el próximo verano para beneplácito y beneficio de los pacientes cartagineses, que desde hace muchos años han visto y sufrido el pésimo servicio que una Compañía incapaz y desfinanciada, les ha venido prestando. El Presidente Ulate y su gobierno han resuelto prestar todo su apoyo a la magnífica labor y planes prácticos elaborados por el Instituto Costarricense de Electricidad tendientes a resolver ese vital problema de los cartagineses. Sa-

bemos que el Instituto elaboró dos planes con ese fin, con la ventaja de que juntos o separados llegarán a producir los mismos buenos efectos que se persiguen. El gobierno apoyó ambos planes, y así, el Ministro de Economía, siguiendo resoluciones del Consejo de Gobierno, ha autorizado al Instituto Costarricense de Electricidad para que entre a tratar directamente con el señor John Saxe, gerente de la Compañía Eléctrica de Cartago, la adquisición de la misma. Es un hecho

PASA a la pág. 4

A LA PERSONA HUMANA

El Partido político personalista, que únicamente se cuida por triunfar a como haya lugar, descuida al hombre. De éste le importa el voto más no su destino y su engrandecimiento como persona

El Partido Social Demócrata en la segunda etapa de su existencia que se inicia el 25 de junio, fecha de la sexta convención anual, se dedicará con entusiasmo a organizar un movimiento obrero libre de todo extremismo

El domingo 25 de junio, en el local de nuestro Partido, celebraremos la Sexta Convención Ordinaria Anual. En esa oportunidad no sólo vamos a elegir a los miembros que integren el próximo Comité Ejecutivo Nacional, sino que será el punto de partida de una nueva etapa en la existencia de nuestro grupo. Deseamos concretar la futura la-

bor del Partido en dos aspectos esenciales, cuyo cabal cumplimiento demandará de todos nosotros ingentes esfuerzos: a) iniciar el estudio de varias comunidades campesinas, con el objeto de conocer la situación económica, moral, mental, política y social de los correspondientes grupos

Pasa a la pág. 4

No está decadente el movimiento sindical en Costa Rica, porque hasta ahora comienza a perfilarse en su verdadera significación y a estructurarse en su verdadero sentido

El sindicalismo se está apenas consolidando alrededor del ideario que sus fundadores principalmente el dirigente Pbro. Benjamín Núñez delinearon como su plataforma esencial

El señor editorialista no está en capacidad de juzgar lo que significó el esfuerzo realizado por nosotros el 1º de mayo

Conceptos de una brillante defensa del movimiento sindical costarricense, que hace su presidente, Armando Arauz

Con mucho gusto publicamos un artículo del presidente de la Central Sindical "Rerum Novarum", en el cual contesta las apreciaciones de un editorial que escribimos hace ya mucho tiempo. No habíamos procedido a publicar esta magnífica defensa del Ldo. Armando Arauz, porque nuestro compañero Volio había olvidado darlo a conocer del Comité Ejecutivo.

Mayo 13 de 1950.

Señor Editorialista del periódico "El Social Demócrata", Ciudad.

Estimado amigo:

He leído con mucha atención el Editorial publicado en su periódico del día sábado 5 de mayo presente, y quiero hacer algunos comentarios sobre las ideas que respecto del movimiento sindical expresa ese editorial.

Comienza usted diciendo que "merece cuidadosa meditación la decadencia a que asisten las organizaciones sindicales de Costa Rica. La expresión me parece

un poco aventurada, y como dirigente sindical me permito manifestarle que la encuentro totalmente inexacta.

El movimiento sindical no está decadente en Costa Rica, porque no puede estar en decadencia algo que hasta ahora comienza a perfilarse en su verdadera significación y a estructurarse en su verdadero sentido. El sindicalismo en nuestro país se está gestando hasta ahora y consolidándose alrededor del ideario que sus fundadores, y especialmente el gran dirigente Presbítero Benjamín Núñez Vargas, delinearon como su plataforma esencial.

Bien dice usted que en años anteriores las Centrales Sindicales existentes movieron grandes masas de trabajadores, debido al viento de la política. Eso es cierto; pero no es cierto que los dirigentes de la Rerum Novarum es fuéramos engañados con aquella marca accidental y transitoria. Nosotros comprendimos en todo momento nuestra posición en el plano de la lucha sindical y sabíamos que pasada la marea-

Pasa a la pág. 2

¿Se ha cumplido la promesa de reorganizar las Directivas Bancarias con un criterio técnico?

Observando la forma en que el Gobierno ha procedido a reorganizar algunas directivas, se llega a la conclusión que la técnica no ha tenido gran cosa que ver con el asunto

Recordamos que en la Asamblea Nacional Constituyente, cuando se discutía alguno de sus principios, se produjo un acalorado debate acerca del nombramiento y remoción de funcionarios. Algunos diputados, con la idea bien clara de barrer con todo lo que significara recuerdo de la Guerra de Liberación Nacional, lograron que se aprobara el principio que daría base al gobierno del señor Ulate para hacer y deshacer en la Administra-

El Gobierno tiene facultad legal para remover libremente a los Directores de las instituciones autónomas; pero al hacerlo indebidamente, está violando la promesa que se hizo al país a fines del año pasado

ción Pública.

El punto álgido fué el relativo a las Directivas Bancarias. Estas presentaron sus renuncias, ante los intentos de meter la política en las instituciones autónomas del Estado. Con la intervención de algunos miembros de la Corte Suprema de Justicia se logró evitar la crisis, que traía consigo la renuncia de la misma Junta de Gobierno

Pasa a la pág. 4

Puntos de vista...

jada política, tanto los políticos interesados en agitar a los trabajadores para conseguir sus fines inmediatos, como los trabajadores sin conciencia de la organización sindical, se irían para sus casas, los primeros a rumiar las prebendas conseguidas a través de la ingenuidad del pueblo, y los segundos a seguir llevando su vida de desamparo y de miseria por falta de comprensión de sus propios problemas. Nosotros sabíamos perfectamente que la manifestación del 12 de octubre de 1948, festejada por los grupos políticos interesados, no era la expresión de un fuerte movimiento sindical sino la protesta de un pueblo entero que se cobijaba con nuestra bandera para repudiar el régimen tiránico implantado por la bandera y arriesgamos hasta la vida en aquellos momentos de emergencia nacional, pues comprendíamos perfectamente que no se trataba entonces de un combate parcial a favor de determinada clase social, sino de un combate por la vida misma de las instituciones democráticas. Teníamos clara conciencia de que al luchar por la democracia costarricense, estábamos luchando por el ambiente de libertad que necesitábamos y necesitábamos para pelear por todas las reivindicaciones que la clase trabajadora requiere para vivir decentemente.

Posiblemente usted no ha podido todavía quitarse de la mente la impresión que le causaron las manifestaciones que antaño realizó nuestra Confederación, en medio del fragor de la lucha política que agitó al país antes de la revolución armada del 48. Basado en aquella impresión es que usted midió nuestra manifestación del 1º de mayo pasado, y por eso la encontró pobre desde el punto de vista de la cantidad de trabajadores que a ella concurrieron. Sus apreciaciones están evidentemente prejuzgadas por lo que vio en el pasado, pues estoy completamente seguro que usted no está en capacidad de juzgar, desde un punto de vista sindicalista, lo que significó el esfuerzo realizado por nosotros el 1º de mayo. Voy a ilustrarlo al respecto, es un triunfo para cualquier movimiento sindical en Costa Rica el hecho de que de Puntarenas se vengan cien compañeros, corriendo con sus propios gastos, a acompañarnos en la fecha del Trabajo. Es significativo el hecho de que algunos compañeros afiliados de la finca La Lindora, se vinieran la noche del 30 de abril, trayendo una carreta y los bueyes para armar aquí una carroza alegórica en honor del campesinado costarricense. Esos muchachos durmieron en nuestro local, esperando el día siguiente con todo entusiasmo para desfilar con cien compañeros más que llegarían en la madrugada. De Turrialba se vinieron muchos compañeros, en baje torrenciales aguaceros, en una camioneta que lograron pagar ellos mismos. El Sindicato Agrícola del Barreal de Heredia se vino casi entero pagando sus pasajes los campesinos que lo componen. De La Asunción de Belén se vinieron los compañeros en la misma forma. El Sindicato Nacional de Transportes se encargó de traer a los compañeros de Alajuela y de Heredia que no podían sufragar todos los gastos; y el Sindicato Municipal de San José trajo por su cuenta a los de Tres Ríos. Fué también hermoso ver a las muchachas de la fábrica de tejidos Saprissa, trabajando hasta altas horas de la noche para presentar su bellísima carroza. La Confederación no gastó de sus fondos ni un centimo para movilizar a los compañeros, porque las erogaciones necesarias se cubrieron a base de contribuciones voluntarias de los sindicatos de San José y con algunos aportes personales de afiliados entusiastas y de amigos de la organización.

Movilizar en las condiciones antes mencionadas a más de tres mil afiliados, según datos que me ha dado nuestro departamento de organización, constituye para nosotros un éxito de primera magnitud. Es la primera vez que la Rerum Novarum va a la calle sola y moviendo a los afiliados por la bondad de sus ideales y su capacidad de organización. No manifestaron con nosotros ahora los que en otra época llenaron nuestro local buscando interesadamente el prestigio de la organización para cons-

VIENE de la pág. 1

guir finalidades ajenas a ella. Tampoco desfilaron los trabajadores en quienes no ha madurado la conciencia sindical que estamos por formar en el país, y que ya está germinando fructuosamente para bien de los asalariados. No tuvimos en el desfile el estridente ruido de la fanfarria politiquera ni el grito destemplado del trabajador que va movido por la demagogia de matiz sectario. Desplegamos nuestra bandera limpiamente el 1º de mayo y desfilaron con alegría, dentro del mayor orden y haciendo gala de la cultura que hemos logrado incrustar en el propio seno de nuestros sindicatos.

No hay pereza en la Rerum Novarum; luchamos a diario tenazmente por los fines que orientan nuestro movimiento. Eso lo puede usted comprobar cuando a bien lo tenga en nuestro departamento de organización o en nuestro departamento de conflictos. Lo puede ver también en los libros de actas de la Junta Directiva Nacional o concurriendo en cualquier momento a las sesiones de esa Directiva. Lo que pasa es que nosotros no tenemos medios de expresión y por eso nuestra labor permanece desconocida para los que. dedicados a la atención de otra clase de intereses, no tienen tiempo de conocerlos a fondo. No tenemos prensa ni dinero para pagar la divulgación de nuestras realizaciones positivas en bien de la clase trabajadora. Por eso es que nadie se entera de lo que hacemos y por lo que muchos, lo mismo que usted, creen erradamente que estamos aperezados o dormidos, y que hemos dejado de luchar como lo hemos hecho siempre. Para que salga de ese error, yo lo invito a conocerlos más de cerca.

Tenemos razones bien fundadas para creer que nuestro movimiento está por entrar en una fase de decisiva consolidación. Esto lo decimos porque ya contamos con cuadros de dirigentes lo suficientemente capacitados en las regiones más importantes del país desde el punto de vista sindical. Todos ellos son muchachos bien compenetrados del ideal que orienta nuestras luchas y todos cuentan con la práctica necesaria en la tarea organizativa como para que tengamos fe en el futuro del movimiento obrero democrático que dirigimos. Es claro que esos dirigentes necesitan todavía el pulimento necesario de una capacitación más intensa, pero eso lo conseguiremos a través de la lucha, porque contamos con el material humano necesario para formar una plataforma brillante de sirigentes nacionales.

Como lo dije antes, considero inexactas sus apreciaciones porque las encuentro prejuzgadas de bido a que arrancan de un punto de vista político y no estrictamente sindical. Para nosotros mover tres mil afiliados en las condiciones que antes apunté es un triunfo definitivo. Es perfectamente lógico que para usted no lo sea, porque usted no vive el movimiento sindical no conoce sus entrañas. Es distinta la visión del que mira las cosas desde fuera, en una apreciación de conjunto y simplemente de número, de la que tenemos los que, después de siete años de experiencia en el campo sindical, enfocamos el problema desde dentro, como parte de nuestras luchas, congojas y alegrías.

Dejo así expresadas una serie de ideas sobre nuestra posición dentro del movimiento sindical del país, y espero que ellas ayudarán a borrar la mala impresión que sobre nuestra Confederación ha expresado usted a través de su editorial.

Quiero también manifestarle que he escrito esta exposición, porque consideré grave que un grupo como el que expresa sus opiniones a través de EL SOCIAL DEMOCRATA, y que tiene un ideal social que concuerda en mucho con el nuestro, tuviese tan pobre opinión de lo que somos y de lo que estamos haciendo por la clase trabajadora de Costa Rica. Nosotros no refutamos apreciaciones que venían de campos enemigos interesados en combatirnos a muerte. Por eso no refutamos las publicaciones de La Nación ni tampoco las calumnias que a cada rato propalan en nuestra contra los

PASA a la pág. 4

SEXTA CONVENCION ORDINARIA ANUAL

El domingo 25 de Junio se llevará a cabo la Sexta Convención Ordinaria Anual del Partido Social Demócrata.

Todos los social demócratas deben asistir a esta reunión para decidir de la marcha futura del Partido.

Se analizarán extensamente los principales problemas políticos y sociales del país.

Observaciones sobre el Suelo

COMO SE PIERDE EL SUELO

El SUELO, esa delgada capa superficial que ya hemos definido y cuyo origen también conocemos a grandes rasgos, está con denada a desaparecer del todo o en parte, en cuanto cesan las condiciones normales de protección. La cubierta de vegetación arbórea, maleza y yerbas, al ser quitada por el hombre con fines variados (por quemar, corta de maderas o para agricultura) deja al descubierto el suelo para que animales mayores, vientos, lluvias, etc. ejerzan su acción destructora sobre el mismo. Con la falta de raíces que forman una red protectora ante los agentes mencionados, la resistencia natural es menor y de allí que, lenta o aceleradamente, esa valiosa capa vaya a parar, arrastrada por las corrientes de las lluvias a los arroyos, ríos y mares donde se pierde causando casi siempre daños para la navegación en forma de bancos y lodazales peligrosos. Este proceso de deterioro y arrastre de las partículas de suelo desde las fincas hasta regiones apartadas se llama EROSION. Cuando es muy fuerte este proceso, las fincas quedan como "lavadas" y ya las cosechas dejan de pagar el esfuerzo al agricultor, traduciéndose todo en miseria y pobreza.

Hay que distinguir varias clases de EROSION que podemos resumir así: Erosion Normal o corriente que es la que sucede en cualquier finca sin que constituya un serio peligro y la otra la provocada por la imprevisión del agricultor, que es siempre fatal y de terribles consecuencias. Entre estas prácticas peligrosas están la arada con bueyes o con tractores sin tomar en cuenta detalles esenciales, pues casi nunca un tractorista conoce cómo se defiende al suelo. A continuación tenemos que anotar las ma-

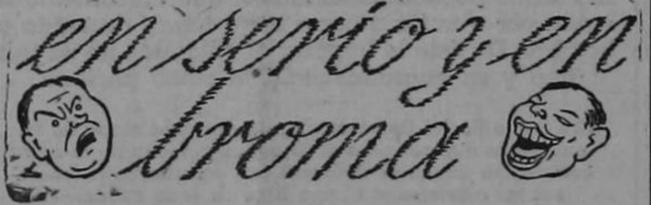
las prácticas de cultivos en el sentido de defender todo lo que se pueda, e impedir la destrucción de la capa a que nos hemos venido refiriendo. En suelos muy empinados (con más de un 35 por ciento de desnivel o gradiente) no son recomendables cultivos en la forma acostumbrada sin causar en el suelo un deterioro inmediato. En terrenos de esa naturaleza se imponen energías medidas, como terrazas o eras en sentido contrario a la pendiente e intercambio en franjas, diferentes clases de cultivos, incluyendo algunos que sean reconocidos como anti-erosivos.

El suelo se agota, también, por el exceso de cultivo y en tales casos es necesario dejar descansar los terrenos para reanimar sus condiciones deseables o establecer una sana rotación, esto es, alternar, de año a año, distintas clases de cultivos.

Las quemazonas son quizá la causa principal del empobrecimiento rápido de los terrenos a la vez que determina una enorme destrucción de las plantas. Quemado el suelo, se convierte de capa esponjosa, suave y rica en nutrientes para las plantas, en una especie de ladrillo incapaz de suministrar alimentos. La consecuencia es la esterilidad de amplias regiones que llegarán a ser como desiertos, pues las aguas se escasean, así como las maderas tan necesarias para nuestras viviendas como para leña y como medio apropiado para la vida de animales salvajes de los que también nos aprovechamos.

Resumiendo, tenemos, pues, que el hombre, en su afán de apropiarse de riquezas fáciles, o por su propia inconsciencia, está precipitando días de angustia y terror.

(Para el próximo número: COMO SE RESTITUYE EL SUELO).



FALTA DE IDIOLOGIA

Que conste que nosotros fuimos los primeros en dar a conocer públicamente hace ya casi un mes desde las columnas de este semanario, nuestra opinión contraria a la conservación del puesto de Asesoría Técnica de Educación y Contraria al criterio Presidencial. Pues bien, con motivo de haber sido votado el asunto en la Cámara y haber triunfado por pura guaba la tesis sustentada por nosotros, la prensa oficial, en lugar de pensar que don Otilio nos quiere llevar siempre la contraria, a nosotros—ya que fuimos los primeros—dice que somos nosotros los que siempre estamos contra lo que piensa el Gobierno y es más de mala fe. Es decir para el Social Demócrata, si perdemos, perdemos y si ganamos, perdemos también. Y llega hasta tal punto la enchilazón que se dejaron decir esto: que el asunto de Emma se resolvió con criterio político. Qué bárbaros, si todos los asuntos en la Asam-

blea se resuelven con criterio político; cuáles no, si el Unión Nacional tiene una mayoría compacta? Lo que pasó fué simplemente que 25 diputados desaprobaron el criterio presidencial, eso es todo y tan es así que en la revisión que se planteó del asunto, que de seguro no pudo ser suficientemente arreglada, sólo 2 se volcaron y se volvió a perder la causa; o que les falta ideología, como lo declararon el jueves.

Lo que sí nos alegra del asunto es que si se votó con criterio político y fué una mayoría de 25 a 18 no menos de 20 diputados del partido del Gobierno se están pasando o a las filas Social Demócratas, o a las del Constitucional. Es cuestión de preguntarles a los periodistas oficiales.

Y para terminar les decimos a esos señores que no sufran tanto, que hay muchas cosas buenas en que pensar y trabajar... y por qué punzarse el hígado que es tan perjudicial?

HOMBRES Y DOCTRINAS

EL MOVIMIENTO OBRERO

EL SINDICALISMO ha negado todas las teorías marxistas al afirmar la posibilidad y la oportunidad de una transformación gradual de la sociedad burguesa por medio de las armas, del voto, de la contratación, de la agitación, es decir, por el recurso del método democrático. (Capítulo 2º del libro "Socialismo Liberal" de Carlo Rosselli).

La práctica reformista —habría que decir antimarxista—, del movimiento obrero socialista, se afirmó en todos los países casi en sordina, más por razones de fuerza mayor que por un deseo consciente. Y esto se ha hecho a menudo contra el voto mismo de los teóricos. Estos, comenzando por Marx mismo, que lo ignoró casi enteramente, han desconfiado siempre del movimiento sindical. En el sistema marxista, la esfera de acción útil asignada a los sindicatos es extremadamente restringida y no vale más que por sus repercusiones políticas.

En Europa entera, con excepción de Inglaterra, en donde surgió el partido en calidad de expresión política de las Trade Unions, se comprobó desde el principio una oposición entre los partidos y los sindicatos en detrimento aparente del movimiento sindical, que se quería subordinar a los partidos, pero en realidad en detrimento de los partidos que se veían obligados a conciliar lo inconciliable: es decir, la práctica con la teoría, el simplismo de su programa finalista con las reivindicaciones sindicales concretas; la táctica revolucionaria y la práctica intransigente de la lucha de clases con los fenómenos cotidianos de transacción y de colaboración de los sindicatos. En nombre de los fines últimos, los partidos socialistas se veían forzados a intervenir en favor de modestas fracciones de obreros o de reivindicaciones de detalle que comprometían su pureza revolucionaria: no había elección. Después de la caída de los diques reaccionarios, la marea proletaria había subido irresistible, invadiendo territorios desconocidos, abatiendo las murallas de la teoría, saltando todos los obstáculos lógicos, los *nom possumus*, las excomuniones del Manifiesto. Se trataba de seguir el movimiento, aun a costa de sacrificar las fórmulas, o de ser barridos por él. Prudentemente, incluso los marxistas más intransigentes, se aferraron al primer término del dilema ocultando el hecho realizado con ambigüedades verbales.

En suma, el movimiento sindical no se adhirió nunca al programa y, menos todavía que al programa, al espíritu del marxismo. De todas las tesis marxistas, no se ha salvado—con todas las atenuaciones necesarias—, más que el principio de la lucha de las clases y la autoemancipación del proletariado. Principio de táctica y de pedagogía seguramente fundamental, que Marx, más que ningún otro escritor, ha contribuido a ilustrar, pero que no se puede considerar como monopolio de la escuela marxista. (La fórmula ha sido tomada en conjunto por Marx a Blanqui). Por otra parte, la lucha de clases fué siempre la regla instintiva de las organizaciones obreras. En cuanto al resto, el sindicalismo ha negado todas las tesis marxistas al afirmar la posibilidad y la oportunidad de una transformación gradual de la sociedad burguesa por medio de las armas del voto, de la contratación, de la agitación, es decir, por el recurso al método democrático. Aun apoyándose en el número y en los intereses, se ha guardado bien de burlarse, como quiere el marxismo, de la vieja plataforma del derecho natural y de la moral; y no en vano apela a los derechos innatos de la personalidad y a un principio superior de justicia. Lejos de legitimar desde un punto de vista histórico, el poder y la función burguesa, y de inclinarse ante la necesidad, aunque fuese transitoria, de las leyes del cambio de la fuerza de trabajo en el régimen capitalista, le ha negado el valor desde un punto de vista moral y ha comenzado la erosión desde un punto de vista contractual.

La visión dramática y pesimista del proceso social, ha sido sustituida en el movimiento sindical por una visión optimista y constructiva, hostil al simplismo y a las contradicciones lineales en que se complacía el marxismo. En lugar de los pequeños clanes revolucionarios que vegetan en las sombras en espera de la crisis final, aparecen las potentes organizaciones sindicales que obran a la luz del día, dirigidas por hombres de acción que, salidos de las mismas filas obreras, se rehusan, sin embargo, a toda contemplación abstracta de la vida, a toda idealización excesiva de las virtudes proletarias. Abogados de las masas, expresión de los valores, de las esperanzas, de las necesidades medias y no campeones de pequeños grupos de excepción, luchan por fines concretos e inmediatos tales como el aumento de los salarios, la reducción de la jornada de trabajo, la extensión del sufragio, la democratización de la vida en la fábrica; y al hacer esto, ocurre a veces, a pesar de todo, que son extremos en su pragmatismo.

No esperan del partido político tampoco la organización de la insurrección, pero pretenden en cambio una acción orgánica dentro del parlamento y de los cuerpos constituidos para la defensa de una atmósfera de plena libertad y para la conquista de una legislación protectora del trabajo. La conciencia progresiva de los límites de la acción sindical, el contacto con la realidad económica, el hábito de la discusión y de la responsabilidad, la importancia misma de los resultados adquiridos poco a poco y que crea una solidaridad inesperada, aunque parcial, con el mundo circundante—todo colabora a extinguir dentro del movimiento obrero las ilusiones fáciles sobre la posibilidad y sobre todo la oportunidad de una transformación imprevista y violenta. Desde la creación del movimiento sindical y cooperativo y la conquista de las libertades políticas, el proletariado siente cada vez más claramente que no es verdad que tenga todo que ganar y nada que perder en una catástrofe social. Sobre todo en los países más avanzados, tiene conciencia de haber asegurado un "standard" de vida y un conjunto de instituciones y de derechos que preservan al organismo social de sacudidas violentas y mantienen inmutable ante todo el nivel de la productividad y el ritmo del progreso.

Se trata, en una palabra, del derrumbamiento de la posición marxista, de lo que los extremistas llaman "degeneración" reformista de los sindicatos. Pero es una degeneración que dura desde hace más de medio siglo, que se acentúa de año en año, una degeneración con la cual están obligados a contar en lo sucesivo los más puros.

Junto a esta desviación específica de la esfera práctica, había otra, ideológica: el bloque doctrinario marxista, que había permanecido muy sólido bajo el furor de las persecuciones, y que reveló pronto hendiduras muy hondas a la luz de una crítica libre. Nació el revisionismo, comentario crítico a toda una fenomenología nueva.

EDITORIAL

Nutrición para los escolares pobres

El jueves 15 de junio se inauguró un generoso programa de Nutrición a través de los Comedores Escolares, organizado por el Ministerio de Salubridad Pública en cooperación con la UNICEF. A nadie escapa la importancia, para el desenvolvimiento de la niñez, de este tipo de servicio. Se cumple, de ese modo, con uno de los menesteres más sanos y de mayor trascendencia nacional. Desde hace algunos años se inauguraron en Costa Rica los comedores escolares, pero en forma empírica, como tarea desarticulada, sujeta a la buena voluntad de los directores y maestros de escuela. No puede negarse, desde luego, lo que éstos hicieron por atender al niño desde ese punto de vista. Ahora se trata, en primer lugar, de un programa de conjunto, científico, en cuyo planeamiento intervienen el Ministerio de Salubridad y la UNICEF (Organismo de las Naciones Unidas cuyo nombre es FONDO INTERNACIONAL DE SOCORRO A LA INFANCIA, fundado el 29 de marzo de 1947 por el Consejo Económico y Social), a la cual está afiliada Costa Rica.

Para los niños costarricenses, que viven en determinadas zonas, la acción social a que hacemos referencia no sólo constituye un alivio y un estímulo para ellos, sino que también les educa en el aprovechamiento de los alimentos. Sabemos que el cuadro que presenta nuestra patria en cuanto a la salud de los niños de escuela es algo pavoroso: figuras famélicas, sin noción ni hábitos de aseo. Esto trae por consecuencia deficiente desarrollo del organismo—con todas las deformaciones del caso—, bajo rendimiento intelectual, tremenda desorganización emocional y una relajada voluntad. Los más grandes esfuerzos docentes que el Estado haga, los mejores programas, los más brillantes métodos de enseñanza, los mejores maestros, poco o nada pueden hacer por el desenvolvimiento de generaciones alegres, capaces de conocer el papel que deben desempeñar en la sociedad, si en los pupitres se sientan niños mal desayunados, que a veces pasan todo el día sin comer. Tal vez la falta de dinamismo, la abulia y el derrotismo, que son pesado lastre en el espíritu del costarricense, puede originarse en los tristes días de la infancia.

Otras magníficas conquistas derivadas del funcionamiento de los comedores escolares son: 1) Los niños están durante más tiempo en la escuela, lo cual se traduce en una más intensa influencia educativa y en una mejor dirección de sus vidas; 2) Se desenvuelven y fortalecen lazos de solidaridad entre los niños, base indiscutible para una Patria más feliz, creadora y plétórica de esperanzas.

Los niños van a la escuela no sólo a educarse intelectualmente, sino también a vigorizar el organismo, a vivir con más plenitud. Esto deja en su ánimo un sedimento de inefable dicha, un más intenso amor por el terruño que le vio nacer, un agradecimiento por la comunidad que le supo comprender y ayudar en una época en que la situación económica de sus padres no le permitía ni siquiera tomarse un "jarro de agua dulce".

Mejorar el trato a la infancia, servirla cada día con más generosidad y sabiduría es construir una gran Patria: es crear, desde esos tiernos años, conciencias bien dirigidas. Así se cumple en el espíritu y en la letra—en forma integral—los postulados de la Constitución Política que le aseguran a todos los costarricenses la gratuidad de la enseñanza y el democrático acceso a la cultura.

Felicitaciones para el señor Ministro de Salubridad Pública. Esta obra silenciosa, sin poses ni exhibiciones, sin petulancias ni aires de grandeza pero efectiva, es la que pide Costa Rica a todos sus servidores.

LOS COSTARRICENSES

(Continuación)

su deseo de ser costarricense;

6) Quienes reciban la nacionalidad honorífica de la Asamblea Legislativa.

Artículo 15.—El que solicite naturalizarse debe acreditar de previo su buena conducta, demostrar que tiene oficio o medio de vivir conocido y prometer que residirá en la República de modo regular.

Para los efectos de la naturalización, el domicilio implica residencia y vinculación, estables y efectivas, a la comunidad nacional, de acuerdo con la reglamentación que establezca la ley.

Artículo 16.—La calidad de costarricense se pierde:

1) Por adopción de otra nacionalidad;

2) Cuando el costarricense por naturalización, se ausente voluntariamente del territorio durante más de seis años consecutivos, salvo que demuestre haber permanecido vinculado al país.

Artículo 17.—La pérdida de la calidad de costarricense no trasciende al cónyuge ni a los hijos. La adquisición de la nacionalidad trasciende a los hijos menores, conforme a la reglamentación que establezca la ley.

Artículo 18.—Los costarricenses deben observar la Constitución y las leyes, servir a la Patria, defenderla y contribuir para los gastos públicos.

TITULO III

LOS EXTRANJEROS

Capítulo Unico

Artículo 19.—Los extranjeros

tienen los mismos deberes y derechos individuales y sociales que los costarricenses, con las excepciones y limitaciones que esta Constitución y las leyes establecen.

No pueden intervenir en los asuntos políticos del país, y están sometidos a la jurisdicción de los tribunales de justicia y de las autoridades de la República, sin que puedan ocurrir a la vía diplomática, salvo lo que dispongan los convenios internacionales.

TITULO IV

DERECHOS Y GARANTIAS INDIVIDUALES

Capítulo Unico

Artículo 20.—Todo hombre es libre en la República; no puede ser esclavo el que se halle bajo la protección de sus leyes.

Artículo 21.—La vida humana es inviolable.

Artículo 22.—Todo costarricense puede trasladarse y permanecer en cualquier punto de la República o fuera de ella, siempre que se encuentre libre de responsabilidad, y volver cuando le convenga. No se podrá exigir a los costarricenses requisitos que impidan su ingreso al país.

Artículo 23.—El domicilio y todo otro recinto privado de los habitantes de la República son inviolables. No obstante pueden ser allanados por orden escrita del juez competente, o para impedir la comisión o impunidad de delitos, para evitar daños graves a las personas o a la propie-

Continuará.

Qué hace y piensa el Presidente

Expone su pensamiento respecto a la Asesoría Técnica

En el "Diario de Costa Rica" hizo publicar un corto reportaje, en el cual define su pensamiento acerca de la necesidad de que el señor Ministro de Educación cuente con los servicios de una persona entendida en los negocios que están bajo su responsabilidad y que le asesore. La Asamblea Legislativa rechazó, en la sesión verificada el martes 13 de los corrientes, la partida señalada para pagar las indicadas funciones técnicas.

Al señor Presidente de la República disgustó sobre manera la actitud tomada por el Poder Legislativo.

Dice entre otras cosas:

"No es sino con verdadera desazón que he conocido el pronunciamiento negativo de la Cámara Legislativa contra la moción del diputado Pacheco Montenegro, que tendía a restituir en el plan del Poder Ejecutivo la partida asignada originalmente para el mantenimiento de la asesoría técnica del Ministerio de Educación Pública..."

Ha sido costumbre de los Presidentes de Costa Rica, y entre ellos no olvidamos a don Ricardo Jiménez, salir a la prensa cuando en la Cámara se discute algún problema o asunto que les interesaba ganar. Recordamos que en cierta oportunidad el ex-presidente ya citado, amenazó con abandonar las altas funciones que tenía a su cargo si el Congreso no aprobaba un Proyecto enviado por él a la consideración de éste. Don León Cortés también en algunas ocasiones tuvo igual comportamiento. Ahora don Otilio Ulate guarda la misma actitud.

Nosotros creemos que es muy humano que un Presidente que tenga interés en ganar un punto y éste sea rechazado se sienta dolido o incomprendido, pues tiene razones para considerar justo lo que pide se apruebe, salga a la prensa y diga su pensamiento y, también, dé rienda suelta a sus sentimientos.

Pero siempre esas manifestaciones presidenciales no gustan a la ciudadanía acostumbrada como está a considerar precioso don de la democracia la autonomía e independencia de los Poderes. Y en realidad, aunque la intención haya sido otra, es natural que si el Presidente de la República sale a la prensa a impugnar o a censurar una actitud del Legislativo el mismo día en que se va a presentar moción de revisión, las gentes piensen que está "haciendo la fuerquita" para ver si prospera el punto perdido.

Consideramos procedimiento más democrático y más lógico que los Ministros se hagan presentes en el seno de la Cámara y digan en ella las razones que tienen para considerar indispensable tal o cual función o servicio. El otro recurso de salir a la prensa choca a la sensibilidad de los costarricenses, que en materia de democracia a veces se guían por los pequeños detalles.

ONDA LIBRE

PELIGROSA CHARLATANERIA PERIODISTICA

PELIGROSA CHARLATANERIA PERIODISTICA

Hoy vamos a referirnos, nuevamente, a un hecho que ya comentamos en anteriores transmisiones: nos referimos al sensacionalismo periodístico; a la forma audaz y poco seria en que nuestros periódicos—no todos, por dicha—han tratado y están tratando el crimen y robo de la Basílica de Los Angeles.

Se ha acudido a presentar los hechos bajo un tinte novelesco, creando en el público una falsa versión de lo sucedido. Y sólo con el fin de mantener en la calle los altos tirajes, se teje toda una trama imaginaria que está enfermando la imaginación de las gentes.

La prensa tiene una función rectora en la vida nacional. Por su propia índole está obligada a presentar los hechos en forma objetiva, haciendo sólo los comentarios y acotaciones que lógicamente se deriven de cada situación. Cuando los periódicos tomen a su cargo la no muy recomendable misión de perturbar la conciencia colectiva con suposiciones y novelitas folletinescas, van por un camino peligroso que merece la más severa crítica.

Algunos órganos de la prensa redactan sus informaciones poniendo de relieve la gran habilidad del sujeto comprometido, resaltando por todos los medios su inteligencia despierta y su audacia sin límites. Acerca de su vida cuentan los hechos más absurdos, y lo presentan gráficamente en todas las poses. El indiciado, que con toda seguridad sufre de alguna perturbación mental — que lo hace creerse el centro de

toda actividad y de toda iniciativa—, debe sentir la voluptuosidad de verse en la primera página de los diarios, y de sentir que la folletinesca imaginación de los periodistas lo están elevando a la categoría de personajes de novela.

Todo estaría bien si se tratara solamente de un fenómeno entre la prensa y el sujeto indiciado. Pero lo grave del caso es que hay en el país toda una juventud que vive en las antepasas del delito. A todos estos jóvenes que viven en un ambiente maledado, futuros delincuentes y candidatos al fichero de la investigación, les seduce el ejemplo de José León Sánchez. Para ellos es un delicioso espectáculo leer las aventuras en serie que están inventando irresponsablemente los periódicos; para ellos no hay tal crimen ni tal sacrilegio: ven, sencillamente, la audacia del sujeto, y se preparan a imitarlo.

Nosotros no pretendemos que se callen los hechos que dieron origen al crimen y robo en la Basílica de Los Angeles: que se descubra a sus autores, que se informe al público de todos los detalles del espantoso suceso; pero que no se inventen novelas, en un alarde de charlatanería periodística, que sólo sirven para alentar la imaginación calenturienta de los jóvenes.

Nosotros comprendemos que un periódico deba venderse. Entendemos que es conveniente, económicamente, que los tirajes suban a las más altas cifras; pero también decimos que mantener los altos tirajes por medios artificiales, publicando charlatanerías inconcebibles, es una tarea que merece la más categórica con-

COSTA RICA AL DIA

REORGANIZACION DEL SEGURO SOCIAL

Uno de los problemas más serios que los nuevos gobernantes tuvieron que confrontar al hacerse cargo de la cosa pública, fué el estado en que encontraron a la llamada Caja del Seguro Social, que le cuesta al pueblo de Costa Rica un "pelo del bigote".

Fundada con el objeto de hacer demagogia barata y, de esa manera, atraerse simpatías de parte de los ciudadanos, la pobre Caja del Seguro Social ha tenido una trayectoria llena de incidencias y de tentaciones. En primer lugar, desde su nacimiento se convirtió en agencia de los "rojos", algo así como en un feudo de don Manuel y compañía. Allí hicieron sus primeras escaramuzas estudiantes comunistas, profesionales sin clientela, niñas analfabetas, en fin, una enorme clientela amiga y protegida de los comunistas. La Institución, con el correr del tiempo, resultó ser poderoso organismo de propaganda de los Partidos en el Poder. No tuvo, pues, oportunidad de desenvolverse libre de las tentaciones de los políticos. Los infames logreros del régimen anterior imaginaron que era "la gallina de los huevos de oro". En las postrimerías de la Administración Picado se acentuaron las irregularidades; los fondos sirvieron para pagar gastos de la "emergencia". Así las cosas, el Gobierno de la Junta recibió una Institución en quiebra.

Los nuevos directores, trabajadores, conscientes y patriotas, han hecho lo posible por levantar el prestigio y la solvencia del Seguro. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos hechos, la situación de éste es cada día peor. El técnico señor Nessbit hizo un amplio estudio que presentó al Gerente y a los miembros de la Directiva. En él afirma, con números y hechos, que el estado en que se encuentra es catastrófico, y que carece de la capacidad económica para cumplir con las obligaciones que le determina la ley. Se impone una total reforma, que casi equivale a un nuevo nacimiento. Nos parece magnífica la idea de echar las bases de un régimen de Seguros que responda a las necesidades del país, y que se desenvuelva dentro de lo que exige la experiencia y la técnica.

POLEMICAS QUE BENEFICIAN AL PUEBLO

Se han entablado durante la semana una serie de polémicas interesantes. En Costa Rica ocurre un hecho lamentable: cuando un ciudadano critica a una Institución, los respectivos personeros, en lugar de ahondar en el asunto que se discute, se vienen al cuerpo de quien hace reparos u objeciones. Eso es malo, pues a los ciudadanos no les interesa, en modo alguno, las cuitas de cada cristiano, sino el enfoque de los negocios a cargo de las Instituciones.

Un comerciante ha hecho censuras a cierto comportamiento del Consejo Nacional de la Producción. Se le critica la falta de apoyo que de ese organismo reciben los pequeños productores, que constituye la inmensa mayoría de las fuerzas humanas dedicadas a la agricultura de Costa Rica. Ya en otra oportunidad habíamos oído ese reparo. Lo interesante es que el Consejo,—cuyas funciones son de tanta trascendencia e importancia para el desenvolvimiento económico de nuestra Patria—medite en su trayectoria y rectifique si con ello se beneficia a los compatriotas que durante muchos años se han dedicado a trabajar la tierra.

Otro aspecto que debe ahondarse es el aumento de diez céntimos de colón por libra de arroz. Se nos dice, y creemos que hay razón en ello, que este diez no beneficia de verdad a los productores, ni es, en estos momentos, un incentivo para que los agricultores se dediquen con entusiasmo a sembrar arroz. Ese diez ha venido a favorecer a los acaparadores del grano, e indica que el Consejo debe estudiar las condiciones reales por qué atraviesa el país para proceder a elevar el precio de determinados artículos.

Nos parece buena la idea de que el Consejo reúna a los agricultores y les dé indicaciones respecto a la forma como se debe sembrar. Aún más, creemos que el Consejo debiera proceder a crear varias estaciones experimentales, pues la mejor manera de fomentar la producción es buscando tipos o variedades que produzcan más y que sean inmunes a las enfermedades más comunes en las diversas zonas del país.—El agricultor, como se ha demostrado en Puerto Rico, necesita, ante todo, orientación y buenas semillas.

El Consejo debe ir evolucionando, pues tiende, cada día más, a ser el organismo en el cual los costarricenses depositen la esperanza de un mañana mejor.

Restriados?
Pastillas Orientales
De venta en todas partes

EL PARTIDO SOCIAL...

Viene de la pág. 1

confundir situaciones, actitudes e ideologías. Bien saben los periodistas de "Diario de Costa Rica" que nuestros diputados, lo mismo que el Partido, son absolutamente independientes, que no reciben órdenes de ningún político, de ningún poder, de ninguna otra agrupación ciudadana. Creemos que en ese respecto somos más independientes que "Diario de Costa Rica", sujeto como está a las determinaciones de palacio.

Precisamente en eso estriba la fortaleza moral de nuestro grupo, libres de todo compromiso con círculos, con políticos, con gobernantes. Por eso es que tanto nuestros diputados como nuestros abnegados compañeros están en condiciones de servir al pueblo de Costa Rica, y luchar por sus intereses sin guardar reservas de índole alguna, ni temer las iras de los depositarios del poder.

La Municipalidad...

VIENE de la pág. 1

nocer en toda su magnitud ni el problema ni sus posibles soluciones, critican las medidas adoptadas por la Corporación. Al guien nos dijo que los firmantes de esos memoriales no son sino mascarón detrás del cual se esconden otros intereses económicos que no son justamente los de esas barriadas pobres. Esto es un hecho, porque en la Municipalidad se ha podido constatar que la mayoría de las casas de ciertos barrios pobres de la capital son de propiedad de unos pocos ricos, que siempre se las componen, usando hasta sus mismos inquilinos, para hacer movimientos de oposición a medidas de higiene o de adelanto, que sin sacrificio para el rico benefician enormemente al pobre a quien tan triste papel ponen a jugar. Conocemos la nueva tarifa para el servicio de agua elaborada por la Municipalidad y la consideramos perfectamente justa. Por los mismos nueve colones que se han cobrado trimestralmente desde hace mucho tiempo, cada vecino de la ciudad tendrá derecho a disfrutar de una cantidad de agua suficiente para sus necesidades y las de su familia; la cantidad de agua calculada para ser servida por ese precio estamos seguros no será consumida totalmente por aproximadamente un ochenta por ciento de las familias; el otro veinte por ciento sería entonces quien vendría a pagar la nueva tarifa sobre el exceso de consumo para sus necesidades. Pero también pagará, entonces, cualquier persona que irresponsablemente desperdicie el agua, con lo cual se controla, en beneficio de todos, una de las principales razones de que el agua no llegue a determinadas zonas de la capital. Ahora bien, entendemos que con estas medidas justas la Municipalidad persigue dos cosas: en primer lugar, dar servicio eficiente a todo aquel que lo solicite, y en segundo lugar, cobrar ese servicio al costo, lo cual permitirá invertir lo que se recaude

por uso imoderado o desperdicio del agua en mejoras y buen mantenimiento del sistema. Consideramos magnífico el empeño de la Municipalidad por resolver tan agudo problema, y creemos que debe seguir luchando por llevar a la realidad sus planes que requieren la inversión de varios millones de colones. Pero también consideramos que es deber de la Asamblea Legislativa, del Gobierno y de todos aquellos ciudadanos conscientes, presarle decididamente el apoyo que la Corporación necesita. Y si esto no se hace así, que entonces nadie se queje por la falta de agua, porque es lo cierto que si para solucionar el problema se necesita mucho dinero, también es cierto que éste no cae del cielo. Debe recordarse que si agua hay por todas partes, y en estos meses de invierno mucha nos cae del cielo, para que sea potable y pueda aprovecharse en los usos domésticos, necesita de un proceso técnico especial de tratamiento y de un sistema de captación y distribución que requiere la inversión de grandes sumas de dinero. No lo creemos posible, pero si llegara el caso de que la Municipalidad, por incomprensión del medio o de aquellos organismos que deben brindarle su apoyo, viera entorpecidos sus planes de bien público y no pudiera llevarlos a la realidad, que descargue su responsabilidad sobre quienes debe hacerlo, y si fuera posible entregue el servicio de cañería a algún organismo estatal para que sea éste quien se responsabilice de aquél. En justicia no podría obligarse al Municipio a que soporte impasible los gritos y las críticas por la falta de agua, de un lado, y que por otro soporte un tremendo déficit en sus finanzas al no poder cobrar el valor real del servicio al costo, distraendo en su atención muchos miles de colones que se están restando indebidamente a otras obras de progreso y adelanto que se hace necesario emprender.

Un caso curioso...

VIENE de la pág. 1

llaba cómo aplicar la Constitución por oscura, veta la interpretación legislativa por considerar la contraria a la misma Constitución. Difícil es hacer bailar ese trompo en la uña; pero lo que no es difícil comprender es que, a fin de cuentas, no existía para el Ejecutivo tal oscuridad en la Constitución y que el tenía definido su criterio, bien claro en cuanto al punto. Entonces, para qué haber pedido la interpretación de algo que se mira tan claro como lo ve el Poder Ejecutivo en los razonamientos de su veto? Una gran pérdida de tiempo para la Asamblea Legislativa, y una paralización de la labor municipal del país sin ninguna razón aparente. Un trabajo

de Comisión y una larga discusión en la Asamblea sin ninguna necesidad. Pero hay más aún; según entendidos en la materia, cualquier interpretación que la Asamblea dé a la Constitución viene a incorporarse prácticamente a ella y adquiere en cierta forma el carácter de una ley, sin serlo en realidad, y para esta clase de resoluciones no cabe el uso del veto por parte del Poder Ejecutivo. Lo importante es que se defina rápidamente esta cuestión porque hay informes que varias municipalidades del país tienen asuntos pendientes de resolución en esta materia de verdadera importancia para el progreso de sus jurisdicciones.

PUNTOS DE VISTA...

Viene de la pág. 2

Viene de la pág. 2
boletines y periódicos comunistas. Pero si nos creemos obligados a explicarlo a nuestros amigos, en forma leal y sincera, porque están equivocados al hacer juicios sobre nuestro movimiento, y a pedirles que hagan el esfuerzo de conocerlos a fondo para que, en vez de hacernos daño en sus publicaciones, nos ayuden a poner de manifiesto ante

la faz del país, las excelencias de nuestra Confederación y las esperanzas de redención que nuestro movimiento implica para los trabajadores democráticos de Costa Rica.
Con toda consideración, me suscribo atentamente,
Armando Arauz Aguilar.
Presidente de la C.C.T. Rerum Novarum.

EN ESTE PAIS...

Viene de la pág. 1

pues no todos los Municipios tienen la responsabilidad y el trabajo que tiene la de la capital. El día que esto suceda, y que tengamos autonomía, se estimulará el civismo de los pueblos con la clasificación de los Municipios, dejándolos actuar con más libertad, sin que el poder central pueda abusar de su alta investidura.

La frasecita esta la oímos repetir a cada momento. Cualquiera acontecimiento que suceda creemos explicarlo perfectamente, repitiendo. En este país... ¿Cuál será la razón? ¿Será atraso, o pereza de imaginación que impide investigar el mal de donde procede?

—Oiga, mi amigo, me decía don Prudencio, no me venga con bainas, la Municipalidad no sabe más que cobrar impuestos. Tenemos mal servicio de agua, cuando el agua es tan barata que viene de los ríos, no hay limpieza, exclamaba. En el extranjero no suceden estas cosas, no hay lodo, no hay polvo, todo está limpio. Aquí todo el mundo hace lo que le viene en gana!...

Nos dirigíamos caminando hacia una soda a tomarnos un café, iba yo escuchando todo el repertorio de sus injustas críticas cuando oímos a los vendedores de periódicos que gritaban.

—"El robo y asesinato de esta madrugada"...

—Ahí tiene usted. País de ladrones! Qué horror! En el extranjero no suceden estas cosas, sólo aquí suceden, porque no tenemos ni Guardias Civiles que cuiden. Fijese usted y verá, como no hay un solo guardia en las calles por las noches. ¡Pobre país!...

—Dígame, le pregunté, al amigo don Prudencio. ¿Ha visitado usted muchos países?

—No, me contestó, pero lo dicen las personas que han viajado. Si en este país no hay nada que sirva. ¿No lo reconoce usted, amigo?

—No por cierto, no pienso como usted, don Prudencio. Tenemos muchas cosas mejores que en el extranjero. No mire usted atrás, vuelva los ojos al presente y al porvenir, y reconocerá las bellezas de este país, y olvide esa funesta expresión que contribuye a aumentar la injusta desconfianza que de nuestras propias cosas tenemos, señor don Prudencio!...

Esta frase que todos repetimos a porfía, por cualquiera que sea la cosa que a nosotros no nos choque ¿será fiel representante de que gran parte del público, desdeñoso de su país, vive en una transición como saliendo de las tinieblas? En este crítico momento se parece entrever la causa de esta humillante expresión: el medio saber reina entre nosotros.

—Oiga, don Prudencio. Las Municipalidades no pueden desarrollar toda su capacidad administrativa, mientras no gocen de completa autonomía. Las tasas, impuestos y cobros por servicios, sólo a las Municipalidades les debe haber el derecho de señalarlos, pues sólo ellas conocen bien sus necesidades administrativas y las de toda la colectividad, sin cobrar más de lo justo. Acaso los Regidores no son electos por elección popular como los diputados? El artículo 170 de la Constitución dice: "Las Corporaciones Municipales son autónomas" Y yo digo. Esa autonomía es un mito, mientras no venga la ley que señala el Transitorio 173 XVII de la Constitución, que todas las Municipalidades están esperando se emita.

Tenemos que convenir que la vida moderna de las ciudades requiere distinta organización municipal. Hoy ya tenemos en San José, una gran aglomeración de tránsito de toda clase, camiones, buses, automóviles, bicicletas, carretas, etc. sin una verdadera organización moderna, particularmente en el tránsito urbano, porque no está bajo el control de la Municipalidad, como debería estarlo, pues si los vehículos se nutren de las calles y las rompen, justo es que la Municipalidad, cuide, cobre y organice ese tránsito urbano, en bien de toda la comunidad, como lo está en toda ciudad moderna. El poder central o sea el Ejecutivo y Legislativo, tienen que comprenderlo así, pues la vida de los Municipios da la medida de lo que son las públicas libertades de todo país.

La Municipalidad de San José, tiene en proyecto, ya aprobado, por la corporación, la formación de una Guardia Urbana, bien equipada y bien uniformada, para la vigilancia de la ciudad y sus distritos. Ya la comunidad siente como una necesidad la implantación de una guardia municipal a la orden de los ciudadanos, pues su misión principal consistirá en la cooperación con la ciudadanía y la vigilancia de la propiedad particular, calles, parques, mercados, museos, teatros, etc., etc. Todo en beneficio de la comunidad entera.

Este país necesita menos política y más administración. Y aunque usted no lo crea, don Prudencio, esto es lo que está haciendo la Municipalidad en la actualidad, trabajar y administrar.

EN ESTE PAIS...! que cada cual cumpla sus deberes de buen patriota; y no alimentemos nuestra inacción con esas expresiones tan tristes que desalientan; y contribuyamos cada cual con las mejoras posibles, y ESTE PAIS... dejará de ser lo que algunos se imaginan, si a él le damos nuestra confianza y nuestro esfuerzo.

UNA POLITICA...

VIENE de la pág. 1

pos humanos, y ayudar a su mejoramiento, por medio de proyectos de Ley que nuestros diputados presentarán a la consideración de la Asamblea Legislativa; b) echar las bases de un movimiento obrero eminentemente democrático.

Las condiciones dentro de las cuales se desenvuelve la vida de los obreros de Costa Rica son angustiosas. Salarios que no les alcanzan para satisfacer las más apremiantes necesidades, debido al elevado costo de los artículos alimenticios y del vestuario, y, de la vivienda. Es menester empezar, lo más pronto posible, una seria investigación acerca de la vida que llevan los trabajadores: calidad de la comida, salud de sus hijos y demás componentes de la familia, higiene, educación; en fin, de todo aquello que tenga relación con la prosperidad de la clase trabajadora.

Como la política en Costa Rica ha sido, y sigue siendo, una actividad dirigida pura y simplemente a triunfar en los comicios, el HOMBRE ha salido perjudicado, pues, de éste lo que in te su dignidad ni su destino. Nadie podría discutir este nuestro criterio; es una realidad que pesa mucho sobre la democracia nacional. De este modo, en los discursos y en los textos constitucionales se habla románticamente de la libertad y de la dignidad de la persona humana; pero en los hechos concretos, esa persona humana se olvida o desconoce, pues los partidos políticos nada han realizado por darle contenido y crear una conciencia cívica. Veremos si en el futuro las cosas cambian... El Partido político en países pequeños como el nuestro debe convertirse en uno de los factores más importantes en el desenvolvimiento de las ideas y de la mentalidad de obreros y labriegos. No es posible que en Puriscal, Villa Colón, Alajuelita y en todos los pueblos de Costa Rica, se entienda por política la influencia de pequeños círculos que nada hacen por el bienestar de la colectividad: antes bien, en la época de elecciones hacen despliegue de todas las habilidades conocidas para alcanzar el triunfo.

Los obreros, hoy por hoy, se encuentran al margen de la política, desilusionados.—¡Hay que oírles expresarse, hay que conocer las críticas que hacen! Carecen de un organismo que les sirva de vehículo a sus inconformidades, a sus aspiraciones por alcanzar un nivel de vida más o menos decente.

El Partido Social Demócrata, en la segunda etapa de su vida, le dará gran importancia al movimiento obrero para que éstos tengan un vocero que se haga oír en todos los rincones del país. Les abriremos de par en par nuestras puertas para que desde nuestras filas conquisten más justicia, más libertad y más dignidad, para ellos y sus hijos.

EL GOBIERNO...

VIENE de la pág. 1

pues, que una vez adquirida esa Compañía, los cartagineses apreciarán una mejora notable en el servicio después del corto tiempo que el Instituto requiera para verificar las mejoras necesarias en los sistemas de trasmisión y distribución, que, por otra parte, ya tiene bien estudiadas y resueltas desde hace meses, como resultado de un trabajo técnico y laborioso de sus ingenieros eléctricos. Sabemos que Cartago espera que el señor Saxe habrá de colocarse en una posición realista, y que antes de entorpecer con pretensiones absurdas las negociaciones, hará todas las facilidades necesarias comprendiendo que se encuentra parado en terreno frágil dada la desastrosa situación financiera, administrativa y eléctrica de su Compañía,

y enfrentado a la decisión de los cartagineses de no permitir que por más tiempo continúe el estancamiento económico de su provincia por la voluntad de un señor dueño de una empresa inútil que no cumple, no digamos ya con las cláusulas de un contrato, ni siquiera con el mínimo de condiciones que esta clase de empresas de servicio público debe observar en resguardo de los intereses ciudadanos y del progreso de los pueblos. La Compañía Eléctrica de Cartago debe ser adquirida por el Estado y para esto el Gobierno debe llegar, si fuere necesario, a la expropiación por razones de utilidad pública con la seguridad de que contará con el apoyo decidido de todos los costarricenses.

La Imprenta TORMO
con moderna maquinaria espera sus gratas órdenes en su nuevo local, 150 varas al Oeste de la Botica Francesa.

¿SE HA CUMPLIDO...

Viene de la pág. 1

antes de entregar el Poder al señor Ulate. Entonces se dijo, oficialmente, que se harían cambios en las Directivas Bancarias con criterio político, sino que se enfocaría el asunto desde el punto de vista técnico.

Pues bien, hemos aquí después de la promesa. A algunas Directivas se ha llevado a elementos que son tan legos como nosotros en cuestiones económicas. Y en otras, como acaba de suceder con la del Instituto Nacional de Seguros, se ha dado una "barrida" general. Los cambios se han hecho con un criterio técnico? Lo dudamos mucho.

Estamos de acuerdo en que el Gobierno tiene facultades legales para reorganizar las Directivas Bancarias, cuya integración se ha modificado. Es claro que, al promulgarse la nueva Constitución, el Gobierno del señor Ulate adquirió el derecho de hacer todos los cambios que creyera del caso. Todo eso es muy cierto. Pero al público se le hizo creer entonces, en forma casi indudable, que solamente se harían los cambios que la técnica aconsejaba. Viendo los nombres de algunos Directores nombrados recientemente, tenemos que confesar que no son precisamente técnicos; y viendo también la capacidad de algunos de los destituidos, tenemos que admitir que eran capaces para desempeñar sus cargos.

¿Ha violado el Gobierno alguna ley expresa? Indudablemente no: pero sí ha violado el espíritu de la solución que puso fin a la peligrosa crisis de fines del año pasado.

Constantes formaciones de CLUBES
A LAS DOS ULTIMAS CIFRAS DE LA LOTERIA

DONDE
HERRAN GOMEZ
"Frente a LA NACION"

Teléfono 1220

Imprenta TORMO